

PODER ESPECIAL



El suscrito, ALBINO RODRIGUEZ, en calidad de Director-Presidente de ROTESA S.A. en adelante "la Poderdante", sociedad constituida y domiciliada legalmente en Panamá, nombra y designa la sociedad IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA, Sociedad Anónima constituida bajo la jurisdicción de la República del Ecuador, con Registro Único de Contribuyente número 0991361030001, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, en adelante "la Apoderada", para que individualmente, a nombre y en representación de la Poderdante:

1.- Actúe en calidad de Apoderada de la Poderdante en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañía ecuatoriana en la que la Poderdante sea accionista o socia, la información y documentación referente a la Poderdante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.

Queda facultada la Apoderada para notificar al representante legal de la(s) compañía(s) ecuatoriana(s) sobre el otorgamiento del presente poder.

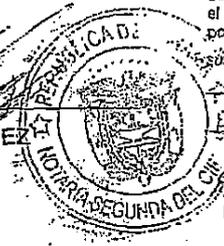
5 de enero de 2010


ALBINO RODRIGUEZ
Director-Presidente

Yo, Licda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN, Notario Público Segundo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 4-244-653, hago constar que el presente Poder ha sido presentado personalmente por el o los poderdantes, ante mí y los testigos que suscriben a las _____ de la _____ del día de hoy

Testigo

Testigo
Licda. TANIA SUSANA CHEN GUILLEN
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá



X 4228
07/01/10
ML

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Roberto A. Chan

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de J

CERTIFICADO

5 EN Panamá 17 SEP 2010 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 68,507

9 Sello/timbre 10 Firma Miguel de la Cruz

2



Esta Autógrafación no
impone responsabilidad
por el contenido del documento

LO CERTIFICO: ES CONFORME
AL ORIGINAL EXHIBIDO.

Guayaquil,

02 FEB 2015

[Signature]
Dra. María Pía Lanzetta de Velázquez
NOTARIA DECIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO



ROBERTO GARZOZI BUCARAM, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y representante legal de la compañía de nacionalidad ecuatoriana **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**, sociedad que está debidamente autorizada para la emisión del presente documento en razón de los poderes que le tiene otorgados por la sociedad panameña **ROTESA S.A.**, domiciliada en la ciudad de Panamá, República de Panamá, inscrita bajo el registro número 293864, con el número de identificación fiscal: RUC: 44030 – 117 – 293864 DV 63, ante la señora Notario X de Guayaquil, suscribo el presente documento, certifico y declaro bajo la solemnidad de juramento, que la lista de accionistas de **ROTESA S.A.** es la siguiente:

1. La única accionista de **ROTESA S.A.**, es el señor Ingeniero Roberto Garzozi Bucaram, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el cantón Samborondón, República del Ecuador y de estado civil casado.
2. Que el capital de la compañía **ROTESA S.A.** está representada y dividida en acciones nominativas.

Por lo cual y para el cumplimiento de lo previsto por el penúltimo inciso del artículo 150 de la Ley de Compañías, suscribo y certifico la lista precedente ante la señora Notaria X de Guayaquil el día de hoy, 21 de enero de 2.015.

p. **ROTESA S.A.**

f) **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS S.A. COALSA**
ROBERTO GARZOZI BUCARAM
GERENTE GENERAL
APODERADA

AUTENTIFICACION DE FIRMA.-

Ante mí, Doctora **MARÍA PÍA IANNUZZELLÍ PUGA DE VELAZQUEZ**, NOTARIA DECIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, comparece: **ROBERTO GUSTAVO GARZOZI BUCARAM**, con cedula de Ciudadanía número 1702274117, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, a quien de conocer doy fe; en virtud de haberme presentado su documento de identificación; y, bajo juramento declara que la firma consta en el documento presentado es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente autenticación de firma no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna a esta Notaría.-

Guayaquil, 28 de Enero 2015



Roberto Gustavo Garzozi Bucaram
Dra. María Pía Iannuzzellí de Velázquez
NOTARIA DECIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

